



GOBIERNO REGIONAL
DE LA ARAUCANÍA



SANTO
TOMÁS

PROGRAMAS DE APOYO Y FOMENTO A LA INVERSIÓN

REGIÓN DE LA ARAUCANÍA

Corporación de Fomento de la Producción - CORFO

08

PROGRAMA GARANTÍAS CORFO COMERCIO EXTERIOR COBEX

INSTALACIÓN

DESARROLLO

INNOVACIÓN

TALENTO

Línea de apoyo : **INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN**

Cobertura : **NACIONAL**

DESCRIPCIÓN GENERAL

COBEX permite respaldar créditos que financian necesidades de inversión o capital de trabajo para empresas exportadoras o relacionadas al comercio exterior que puedan solicitar para sus financiamientos (puede ser en pesos, UF, euros o dólares), operaciones de derivados cambiarios y proyectos de inversión en tierras indígenas.

MODALIDAD ECONÓMICA DEL APOYO

No pecuniario.

TIPO DE POSTULACIÓN

Postulación por requisitos.

PRESTACIONES DEL APOYO O INCENTIVO

A través de este apoyo se busca como resultado en los beneficiarios: apoyar en el acceso al financiamiento que necesitan para potenciar su negocio.

RANGO ECONÓMICO DE APOYO

Este programa NO brinda financiamiento directo a la empresa, sino que proporciona un porcentaje de garantía que las entidades financieras solicitarán al momento de pedir un crédito.

La Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) avala parcialmente a la empresa ante la institución financiera para obtener un crédito, y sirve de respaldo ante un eventual incumplimiento de la empresa en el pago del préstamo. El beneficio tiene los siguientes montos topes por empresa:

- Microempresas: hasta UF 5.000
- Pequeñas empresas: hasta UF 7.000
- Medianas empresas: hasta UF 9.000
- Grandes empresas exportadoras: hasta UF 35.000

TIPO DE BENEFICIARIO

Empresas Privadas (personas jurídicas o personas naturales con giro), productoras de bienes y/o prestadoras de servicios.

Micro, pequeñas y medianas empresas relacionadas directa o indirectamente con el comercio exterior, con ventas hasta por UF 100.000 al año (excluido el IVA) y empresas exportadoras con ventas de hasta 600.000 UF al año.

Empresas emergentes sin historia, pero con proyección de ventas de hasta 100.000 UF al año y 600.000 UF al año en caso de ser exportadoras.

LUGAR DE PRESENTACIÓN

Oficinas de una de las instituciones financieras colaboradoras intermediarias.

INFORMACIÓN DE CONTACTO:



www.corfo.cl



+56 2 631 8200 (Santiago)
+56 45 2 944 850 (Temuco)

Beneficiarios de proyectos de inversión en tierras indígenas (sin límite de venta máxima).

PLAZO DE PRESENTACIÓN

Todo el año (verificar con la entidad regional).

REQUISITOS

Solo las instituciones financieras pueden solicitar esta garantía, es obligatorio acudir a alguna de ellas para realizar el trámite. Listado de intermediarios de CORFO: <https://www.corfo.cl/sites/cpp/intermediario&at=1456407918101>

OTROS

Pasos que seguir:

1. Diríjase a cualquier institución financiera que trabaje con CORFO.
2. Consulte por el crédito con Garantía Corfo Comercio Exterior. La institución financiera realizará una evaluación comercial de su empresa y le indicará qué porcentaje de préstamo cubre la Garantía. Le aconsejamos cotizar en varias entidades para que elija la que más le beneficie. Pregunte especialmente por la tasa de interés efectiva, el plazo, las cuotas y el monto de la operación.
3. Luego debe elegir la institución financiera con la que quiere trabajar y acudir nuevamente a ella para firmar la Garantía e informarte de las condiciones.

URL PROGRAMA

<https://www.corfo.cl/sites/cpp/convocatorias/cobex>